GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

El jueves 3 de mayo de 2012, en las instalaciones del Sistema Estatal de Información Jalisco, ubicadas en la Calle López Cotilla No. 1505, segundo piso, Col. Americana, en Guadalajara, Jalisco y bajo la invitación del Presidente del CEIEG, Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez, se reunieron para la instalación formal del Grupo de Trabajo de Gestión y Organización, del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) en el Estado de Jalisco, los siguientes servidores públicos:

I. **Lic. Odilón Cortes Linares**.- Coordinador Estatal Jalisco del INEGI y Secretario Técnico del CEIEG Jalisco.
II. **Dr. Humberto Gutiérrez Pulido**.- Director General del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco y Secretario de Actas del CEIEG Jalisco.
III. **M. en C. Néstor Eduardo García Romero**.- Director General del Sistema Estatal de Información Jalisco.
IV. **Lic. Mónica Mariscal Gonzalez**.- Directora General del Consejo Estatal de Población Jalisco.
V. **Lic. Javier Lares Cevallos**.- Director de área en la Dirección General de Evaluación y Control de la Secretaría de Planeación, en representación del Titular de dicha dirección general, el Mtro. José Martínez Graciliano.
VI. **Ing. Juventino Escoto Guzmán**.- Jefe de Atención a Usuarios y Comercialización del INEGI.

La agenda de trabajo propuesta para la reunión de referencia fue la siguiente:

1. Instalación del Grupo de Trabajo de Gestión y Organización del CEIEG (Objetivos, integrantes, responsables).
2. Los resultados de la sesión y taller desarrollado en la sesión de instalación del pleno del CEIEG.
3. Programa Estatal de Estadística y Geografía.
4. Definición de los Vocales a incorporar durante la 1ª Sesión 2012.
5. Planear Primera Sesión 2012 del Comité para:

    - Presentar PEEG, Reglamento, PAT, Proyectos del Comité y responsables.
    - Presentar avances desde la conformación del Comité. (objetivo: elaborar sumario tendiente a preparar el informe del primer semestre 2012).
    - Generar un programa de capacitación para las unidades de estado (vocalías). (INEGI presenta propuesta).
    - Presentar productos o sistemas que a juicio de este Grupo de Trabajo, sean de utilidad a todos o la mayor parte de los miembros del Comité.

6. Propuesta de Proyectos para que los haga suyos el Comité:
    - 6.1. El Ahogado;
    - 6.2. Diplomado;
    - 6.3. Índice de Desarrollo Municipal;
    - 6.4. Página del CEIEG;

7. Asuntos varios.

Los asistentes estuvieron de acuerdo en el orden del día, que recibieron con anterioridad de parte del Dr. Gutiérrez Pulido, por lo que procedieron a desahogar los puntos planteados.

Para el primer punto, tanto el Dr. Gutiérrez Pulido como el Lic. Cortés Linares, comentaron la relevancia de darle formalidad al presente equipo de trabajo, ya que desde hace más de dos años en el marco del CEIEG y antes del CETREIG, se han venido impulsando diversos acuerdos y proyectos de trabajo, que es necesario darles continuidad y respaldo dentro del CEIEG.
Por ello proponen que se llame Grupo de Trabajo de Gestión y Organización, definiendo de la siguiente manera el objetivo, integrantes y responsables del mismo.

- **Objetivo del Grupo de Trabajo**: Impulsar la Agenda Estatal de Estadística y Geografía, y aquellos proyectos y acciones relevantes de naturaleza interinstitucional que contribuyan a fortalecer el SNIEG en el estado de Jalisco.
- **Integrantes:**
    - Los titulares de:
        - Coordinación Estatal del INEGI
        - Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco
        - Sistema Estatal de Información Jalisco
        - Consejo Estatal de Población Jalisco
        - Dirección General de Evaluación y Control de la Secretaría de Planeación
    - Los responsables operativos de los Grupos de Trabajo actuales y futuros, que operan en el marco del CEIEG. Que a la fecha son:
        - Grupo de Información en Salud, coordinado por la Lic. María del Pilar Ruíz Gaytán.
        - Grupo de Información del Medio Ambiente, coordinado por el Geóg. Juan José Del Toro Madrueño, del Instituto de Información Territorial.
- **Responsables:**
    - En cuanto a los responsables, se acuerda que ésta sea rotativa con duración de un año, iniciando con el INEGI como coordinador del Grupo y el Instituto de Información Territorial con la responsabilidad de las Actas y Acuerdos.

Desahogado y aprobado el primer punto, se continúo con el orden del día, llegando a los siguientes acuerdos.

1. Se acuerda constituir el Grupo de Trabajo de Gestión y Organización dentro del CEIEG, con el objetivo, integrantes y responsables consignados anteriormente.

2. Al término del mes de mayo, para cumplir con las RIOCTE, deberá estar integrado el Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG), por lo que INEGI hará llegar nuevamente el modelo para su elaboración. Inmediatamente después de elaborado, éste deberá integrarse el Programa Anual de Trabajo (PAT).

3. La SEPLAN invitará a INEGI a participar en la reunión con presidentes municipales electos, para presentar paquete de información de interés para los municipios y posteriormente a las reuniones de trabajo en las 12 Regiones de Jalisco, para poner a disposición de los ejecutivos responsables de la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo la información estadística y geográfica que requieran.

4. Se propone reducir de doce, a cinco el número de vocales de los municipios en el CEIEG.

5. Se propone que cada institución presente, en su calidad de coordinadora; realice las actividades necesarias para estrechar los lazos entre sus vocalías coordinadas y los invitados permanentes de su sector y aprovechar para estar al pendiente de su asistencia a las reuniones de CEIEG y de sus Grupos de Trabajo, procurando formar 4 grupos naturales relacionados con la información por Subsistema Nacional de Información.

6. Se definió como fecha para llevar a cabo la primera sesión del CEIEG, el jueves 26 de julio con un horario de 11:00 a 13:00 horas, en la sala de juntas de SEPROE, contemplado una asistencia estimada de 50 personas, así como la presentación de los siguientes temas:

    a. Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG)
    b. El sitio web del Sistema Información Estadística y Geográfica (SIEG)
    c. Oferta de capacitación para el CEIEG.

7. Cada dependencia de las presentes, elaborará un informe de las actividades realizadas desde la Instalación del CEIEG que abonen a la vida y operación del mismo. Éste será enviado por cada instancia a INEGI a más tardar el 15 de mayo, para su integración completa antes de concluir este mismo mes.

    a. Las actividades de los grupos de información (salud, medio ambiente);
    b. El desarrollo de un sitio único;
    c. Mapa 2012;
    d. Capacitación (talleres SIEJAL, diplomado IITEJ, diplomado inteligencia);
    e. Dos libros
    f. Sistema de ficha municipal SEPLAN.

8. Se integrará el programa de capacitación con la propuesta de INEGI y los temas ya trabajados por SEIJAL y por el IITEJ, antes de que concluya el mes de mayo.

9. Se generará y pondrá a consideración un paquete básico de capacitación para municipios.

10. La antigua página del CTREIG, se convertirá a la página del CEIEG, y su administración quedará bajo la responsabilidad del personal informático de COEPO, SEIJAL y el IITEJ.

Una vez leída la presente Acta de Instalación y enterados los integrantes de su contenido y alcances, la firman, siendo las 14:30 horas del día jueves 03 del mes de mayo del año 2012.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Odilón Cortes Linares Coordinador Estatal Jalisco del INEGI y Secretario Técnico del CEIEG Jalisco.	
Dr. Humberto Gutiérrez Pulido Director General del Instituto de Información Territorial de Jalisco y Secretario de Actas del CEIEG Jalisco.	
M. en C. Néstor Eduardo García Romero Director General del Sistema Estatal de Información Jalisco.	
Lic. Mónica Mariscal Gonzalez Directora General del Consejo Estatal de Población Jalisco.	
Lic. Javier Lares Ceballos Director de área en la Dirección General de Evaluación y Control de la Secretaría de Planeación, en representación del Titular de dicha dirección general, el Mtro. José Martínez Graciliano.	
Ing. Juventino Escoto Guzmán Jefe de Atención a Usuarios y Comercialización del INEGI.	